

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 07-1/2014/FIDEICOMISO-ANEP
Nº 07-2/2014/FIDEICOMISO-ANEP
Nº 07-3/2014/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 1 de 24/04/2014

Se modifica el texto del Pliego de Especificaciones Particulares, **ver enmienda 02**.
Los textos modificados o incorporados se resaltan en color amarillo.

Consulta 1:

Si bien el pliego es claro por las dudas quiero saber si tanto en el sobre A, B y C contienen la información documentos y ofertas de las tres obras y afuera del sobre poner en el cartel los tres números del llamado, o se tiene que poner tres sobres A, tres B y tres C, o sea uno por cada obra?

Respuesta 1:

Sobre la presentación de la Oferta, ver enmienda 02, punto 2.7.

Se puede presentar una garantía por varias obras, pero en la misma se debe especificar por cuales son, de lo contrario se debería tomar como que el importe cubre todas las obras que presente oferta el contratista.

Consulta 2:

La póliza de mantenimiento de oferta es por el 1% del total de las tres obras, o hay que realizar una póliza de mantenimiento de oferta por cada una?

Respuesta 2:

Se puede presentar una garantía por varias obras, pero en la misma se debe especificar por cuales son, de lo contrario se debería tomar como que el importe cubre todas las obras que presente oferta el contratista.

Consulta 3:

Recibimos el pasado viernes 11/04 la Enmienda 1 que incluye el rubrado con metrajes y una valoración que entendemos sea el a veces llamado "presupuesto de oficina". Dado que no hemos encontrado ni en la propia Enmienda ni en el resto de los recaudos referencia alguna al mismo, consultamos acerca de qué valor tiene y cómo deben ser tenidos en cuenta los metrajes y precios que nos han hecho llegar.

Respuesta 3:

El valor de dicho presupuesto es el de establecer una referencia que permita evaluar el desvío o no de la oferta con el presupuesto estimado en oficina.